UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN N° 34/2017

Asunción, 31 de octubre de 2017

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la cláusula 7.1 de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2017 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ID N° 326.015**, aprobada por Resolución N° 11, Acta N° 63, de fecha 14 de setiembre del 2017 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

Consulta 1

"Solicitamos amablemente aclarar el porcentaje para la Garantía de Mantenimiento de Ofertas".

Respuesta: El porcentaje para la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será del 5% conforme se puede encontrar en el SICP, ingresando a la sección de "Convocatoria", haciendo click en la pestaña "Documentos", y descargando el archivo denominado "Llamado publicado", en donde se encuentran todos los datos de la convocatoria tal y como se muestra en la imagen de abajo.

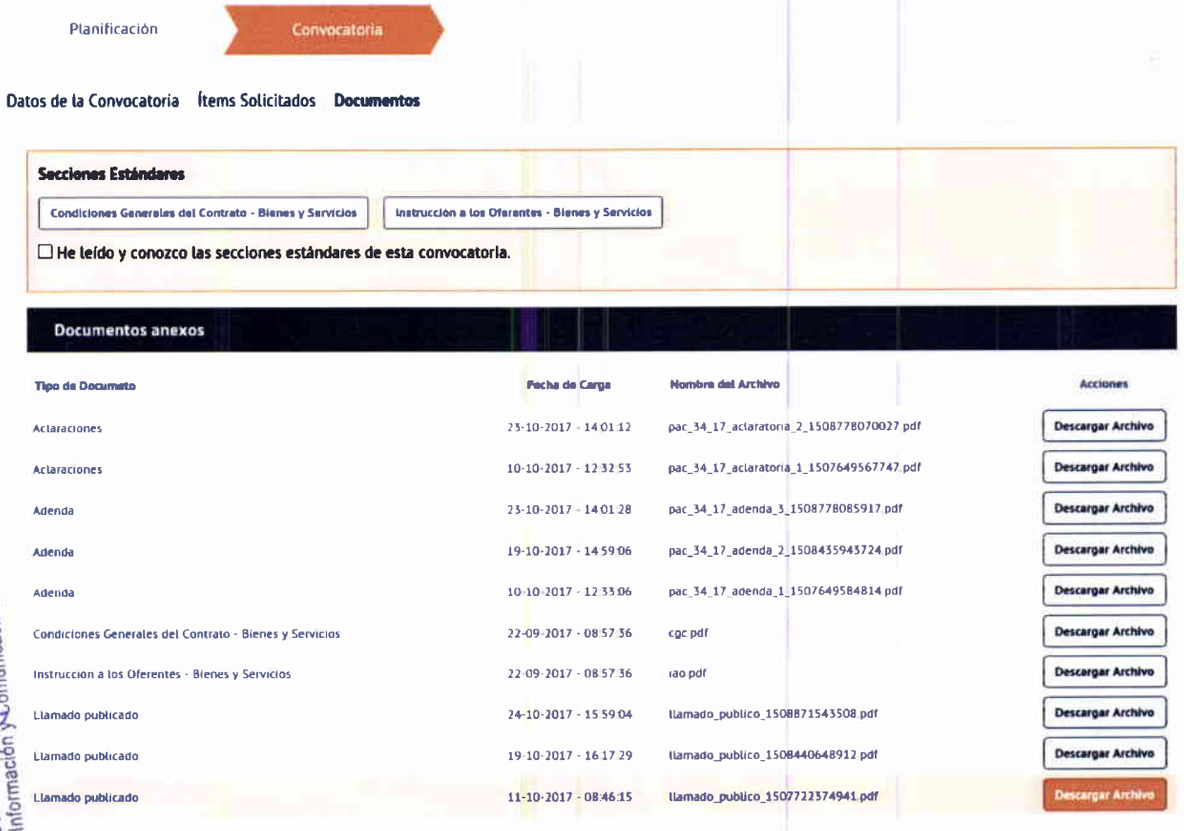

Lic. Carlos Gómez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Consulta 2

"En relación al equipo de aire acondicionado de precisión solicitado en el lote N° 4. En las especificaciones se solicita que la descarga del aire sea por la parte inferior (downflow) de la unidad y el retorno por la parte superior de la unidad ya que en la sala no se cuenta con piso técnico.
Alertamos que este tipo de configuración (downflow) es utilizado solamente en lugares en los que se cuenta con piso técnico. Debido a que la descarga de aire se realiza por la parte inferior del equipo, por debajo del piso técnico.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN N° 34/2017

Al utilizar un equipo con configuración downflow en una sala donde no se cuenta con piso técnico, se pondrá en riesgo el buen funcionamiento y la integridad del equipo.
Por lo tanto, solicitamos sea aceptado un equipo con configuración upflow (descarga por la parte superior) con una altura máxima de 2 (dos) metros.
El tipo de configuración upflow es el recomendado por fabricantes, para lugares en donde no se cuenta con piso técnico".
Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en los términos del llamado. Conforme se especifica: Se deberá prever el accesorio para insuflamiento SIN piso técnico.

Consulta 3
"A la vista de la Nota Aclaratoria Nro. 2 - Consulta 62, me dirijo a ustedes a fin de pedir una reconsideración. Obedece nuestro pedido a que dicho requisito no pone en riesgo los intereses del Convocante".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 4
"Lote 5.
Porcentaje de eficiencia en modo ahorro de energía, piden 99%. Consultamos si será aceptado un valor de 98%.
Rango aceptado de tensión de entrada, consultamos si aceptaran un rango de -15% a +20% de la tensión nominal 400Vac a 100% de carga.
En los ítems 1 y 2, UPSs paralelo redundante de 40 y 60 KVA, las especificaciones menciona una autonomía a plena carga de 30 minutos. Favor aclarar si esta autonomía solicitada deberá ser del sistema paralelo o por cada UPS del sistema paralelo".

Respuesta: Respecto al porcentaje y rango aceptado de tensión de entrada favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4. Con respecto a la autonomía requerida para los ítems 1 y 2, deberá ser contemplada para cada UPS del sistema redundante conforme a los términos del llamado.

Consulta 5
"Lote 6.
Pide incluir 2 (dos) módulos Transceivers SFP+ 10GBase-SR. con los 2 (dos) patch cord que correspondan según el tipo de conexión. Podría indicarnos la longitud del cable de fibra óptica multimodo a considerar?
Pide 10 (diez) Patch Cords UTP de 3 (tres) metros Categoría 6 certificado. Debe considerarse por cada switch a proveer o es independiente de la cantidad de switches solicitados?".

Respuesta: Respecto a la longitud favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4. Respecto a los Patch Cords UTP, debe considerarse por cada switch a proveer conforme a los términos del llamado.

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Consulta 6
"LOTE Nro.2 – EQUIPO PARA AMPLIACIÓN DE STORAGE A 60TB
Factor forma 2.5".
Solicitamos respetuosamente que se acepten discos con Factor de Forma de 3.5" ya que los mismos pueden tener mayores capacidades de almacenamiento que los discos de 2.5".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 7
"LOTE Nro.3 – SERVIDOR STORAGE 60TB CONTINGENCIA
Características Generales

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN N° 34/2017

"Soporte para 10 (diez) GbE iSCSI, con 16 (dieciséis) puertos por array."
Solicitamos respetuosamente que se acepten ofertas con soporte para 10 (diez) GbE iSCSI, con 12 (doce) puertos por array considerando que esa densidad de puertos es más que suficiente para soportar una gran cantidad de servidores conectados al servidor storage con excelente rendimiento".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 8
"LOTE Nro. 6: SWITCHES DE ACCESO (DSI)
Módulos Uplink:
"Debe incluir 2 (dos) módulos Transceivers SFP+ 10GBase-SR. con los 2 (dos) patch cord que correspondan según el tipo de conexión"
Solicitamos puedan especificar el tipo de conector y longitud requerida para el patch cord de fibra óptica".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 9
"En la Adenda 3, paginas 6, 7 y 8, correspondiente a la modificación de los ítem 1, 2 y 3 respectivamente, en el apartado de "INSTALACION, MONTAJE Y CONFIGURACION" han indicado que "Sera requisito realizar el lanzamiento y conexión de nuevos alimentadores desde la Sala de Potencia hasta la Sala de Energía UPS. Obs.: Distancia entre Sala de Potencia a Sala de Energía UPS 2do. Piso aproximadamente 500 metros"...
Solicitamos nos provean los planos indicando el recorrido de cables a realizar en los mismos".

Respuesta: Los planos solo serán entregados a la empresa que resulte adjudicada. En la visita técnica se indicó el recorrido en forma general desde Sala de Potencia hasta la Sala de UPS.

Consulta 10
"En la Adenda 3, paginas 6, 7 y 8, correspondiente a la modificación de los ítem 1, 2 y 3 respectivamente, en el apartado de "INSTALACION, MONTAJE Y CONFIGURACION" han indicado que "Sera requisito realizar el lanzamiento y conexión de nuevos alimentadores desde la Sala de Potencia hasta la Sala de Energía UPS. Obs.: Distancia entre Sala de Potencia a Sala de Energía UPS 2do. Piso aproximadamente 500 metros"...
Solicitamos nos provean información sobre la tensión de alimentación de ANDE recibida en la SALA DE POTENCIA y si la conexión a los transformadores cuenta con barra o va directamente a los transformadores. Esto con el fin de plantear una solución basada en transformadores para el transporte de la energía para la SALA DE UPS en el recorrido de los 500 metros solicitados".

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Respuesta: Lo consultado no aplica. En las especificaciones técnicas están claramente declarados los rangos de tensión de entrada que debe cumplir el equipo a ofrecer. Además, en la visita técnica fue indicado e informado sobre el Tablero Principal en Sala de Potencia desde donde se deberá tomar la alimentación de energía para los equipos UPS solicitados en el presente llamado.

Consulta 11
"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 1 – UPS Para Datacenter de 40 Kva en Paralelo redundante (N+1)-
Consultamos: Características – Escalabilidad – (Debe tener posibilidad de escalamiento con aumento de potencia y autonomía del servicio sobre baterías, con opciones de implementación flexible sin dejar de dar soporte a la carga y sin perder la redundancia).

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Solicitamos: Aclarar la potencia máxima para la escalabilidad requerida de manera a dimensionar el equipo a cotizar".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 12

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 1 – UPS Para Datacenter de 40 Kva en Paralelo redundante (N+1)-
Consultamos: Tablero de Mando – (Debe incluir la mano de obra y el montaje del tablero general de mando eléctrico y transferencia, se deberán prever la provisión de todos los materiales para el efecto (Cables conductores, Tablero, Llaves TM, toma corrientes del tipo industrial para 10 (diez) racks dentro del Datacenter).
Solicitamos aclarar:
Se deberá considerar la instalación de un nuevo tablero?, teniendo en cuenta los ya existentes en el sitio?
En el sistema de transferencia a bypass, sería necesario la provisión de la transferencia automática y manual o solo manual?, de ser transferencia manual tendrá un paso por 0?
El sistema de distribución deberá estar dentro del mismo tablero o sería un tablero distinto?".

Respuesta: Si se deberá prever la provisión, instalación y montaje de nuevos tableros. Por lo demás, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 13

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 1 – UPS Para Datacenter de 40 Kva en Paralelo redundante (N+1)-
Consultamos: Carga a Dimensionar – (Se deberá además realizar la verificación de los conductores alimentadores principales provenientes de la Sala de Potencia y hacer entrega de la documentación completa del sistema, una vez concluida la instalación.)
Solicitamos aclarar:
Cuál sería el alcance de esta verificación, solo verificar estado y elevar informe para reemplazo o verificar esta y realizar el reemplazo de ser necesario?
En caso de que el alcance sea el remplazo de los conductores y llaves termomagnéticas, por favor, indicar una cantidad mínima necesaria de materiales a los efectos de prever en el proyecto, atendiendo a que sin estos datos, no puede valorarse el alcance del mismo".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 14

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 1 – UPS Para Datacenter de 40 Kva en Paralelo redundante (N+1)-
Consultamos: Verificación – (Se deberá además realizar una verificación completa del estado de los conductores y llaves TM desde el tablero general y los tableros seccionales de distribución de todo el sistema existente.)
Solicitamos aclarar:
Cuál sería el alcance de esta verificación, solo verificar estado y elevar informe para reemplazo o verificar esta y realizar el reemplazo de ser necesario?
En caso de que el alcance sea el remplazo de los conductores, por favor, indicar una cantidad mínima necesaria de materiales a los efectos de prever en el proyecto, atendiendo a que sin estos datos, no puede valorarse el alcance del mismo.
Cuál sería el alcance de esta verificación, solo verificar estado y elevar informe para reemplazo o verificar esta y realizar el reemplazo de ser necesario?
En caso de que el alcance sea el remplazo de los conductores y llaves termomagnéticas, por favor, indicar una cantidad mínima necesaria de materiales a los efectos de prever en el proyecto, atendiendo a que sin estos datos, no puede valorarse el alcance del mismo".

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN N° 34/2017

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 15

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 2 – Tipo 1 de 60 kVA en Paralelo redundante
Se solicita.

Tipo de Configuración	Los equipos deberán ser instalados para operar en paralelo redundante en modalidad (1 + 1). En operación normal, los equipos deberán compartir la carga en forma equitativa entre ellas y en caso de falla de uno de ellos, el otro equipo deberá soportar la carga total.
	Los equipos deben tener posibilidad de escalamiento con aumento de potencia y autonomía del servicio en baterías, con opciones de implementación flexible sin dejar de dar soporte a la carga.

Consultamos:
Durante la instalación de estos equipos, se necesitara el espacio suficiente para el montaje, dicho espacio está siendo utilizado por la UPS a reemplazar, ¿este equipo será desmontando antes o durante la instalación debido al tamaño de los equipos de 60kVA?
Para el aumento de potencia, ¿Cuál sería la potencia final a calcular?
Para el escalamiento de potencia y baterías ¿serán o no aceptadas UPS modulares?".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 16

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 2 – Tipo 1 de 60 kVA en Paralelo redundante
Se solicita:

Instalación, montaje y configuración	Se deben incluir todos los servicios de instalación, montaje y configuración del equipo para su adecuado funcionamiento con la infraestructura existente en el Banco Central del Paraguay.
Tablero de Mando	Debe incluir la mano de obra para tareas de verificación, ajustes y re-adecuación de los tableros generales de mando eléctrico, se deberán prever la provisión de todos los materiales para el efecto (Cables conductores, Tablero, Llaves TM, instrumentos de medición, etc.). Se deberá además entregar documentación completa de toda la instalación, una vez concluida la misma.
Carga a dimensionar	El Proveedor deberá realizar las mediciones de carga en los circuitos seccionales de distribución y realizar el cálculo de la sección del conductor, llaves y componentes del sistema.
Verificación	Se deberá además realizar una verificación completa del estado de los conductores y llaves TM desde el tablero general y los tableros seccionales de distribución de todo el sistema existente.
Documentación	Se deberá hacer entrega de la documentación completa de todas las tareas realizadas, incluyendo planos, diagramas y afines, una vez concluida la instalación.

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Consulta:
Se habla de readecuación de los tableros generales de Mando eléctrico, ¿se reutilizaran los tableros ya existentes?, ¿se podrán des energizar los tableros para los trabajos de readecuación?
¿En los tableros de mando se deberá prever sistema de bypass?, de ser afirmativa la respuesta, ¿qué tipo de Bypass? ¿Cuál sería el alcance de la verificación solicitada?
Cuál sería el alcance de esta verificación, solo verificar estado y elevar informe para reemplazo o verificar esta y realizar el reemplazo de ser necesario?
En caso de que el alcance sea el remplazo de los conductores y llaves termomagnéticas, por favor, indicar una

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

cantidad mínima necesaria de materiales a los efectos de prever en el proyecto, atendiendo a que sin estos datos, no puede valorarse el alcance del mismo.
Durante el relevamiento se habló de realizar nuevas acometidas para la alimentación este equipo, ya que el mismo estaría reemplazando uno existente, ¿se podría confirmar esto?".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 17

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 2 – Tipo 1 de 60 kVA en Paralelo redundante
Se solicita

Cantidad	1 (una) unidad

Consulta:
En cantidad solo solicita 1 unidad, pero se solicita sistema paralelo redundante lo cual requiere de un minimo de 2 unidades UPS, ¿se podría aclarar este punto?".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 18

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 3 – UPS para Edificio Banco - Tipo 2 de 60 kVA
Se solicita:

Tipo de Configuración	Los equipos deben tener posibilidad de escalamiento con aumento de potencia y autonomía del servicio en baterías, con opciones de implementación flexible sin dejar de dar soporte a la carga.

Consulta: Se habla de escalamiento con aumento de baterias y potencia en un equipo UPS, ¿esto se refiere a un equipo UPS modular?, ¿Cuál seria la potencia maxima a escalar en este equipo?".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 19

"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 3 – UPS para Edificio Banco - Tipo 2 de 60 kVA
Se solicita

Instalación, montaje y configuración	Se deben incluir todos los servicios de instalación, montaje y configuración del equipo para su adecuado funcionamiento con la infraestructura existente en el Banco Central del Paraguay.
Carga a dimensionar	El Proveedor deberá realizar las mediciones de carga en los circuitos seccionales de distribución y realizar el cálculo de la sección del conductor, llaves y componentes del sistema.
Verificación	Se deberá además realizar una verificación completa del estado de los conductores y llaves TM desde el tablero general y los tableros seccionales de distribución de todo el sistema existente.

Consulta.
Teniendo en cuenta el espacio disponible para la instalacion del equipo, las UPS actuales seran retiradas del sitio antes o durante la instalacion?
Durante la visita tecnica no se especifico las cargas a proteger, para este efecto se tendra otra visita para la medicion de cargas?.
Durante el relevamiento se habló de realizar nuevas acometidas para la alimentación este equipo, ya que el mismo estaría reemplazando uno existente, ¿se podría confirmar esto?
¿Cuál sería el alcance de la verificación solicitada?
Cuál sería el alcance de esta verificación, solo verificar estado y elevar informe para reemplazo o verificar esta y realizar el reemplazo de ser necesario?
En caso de que el alcance sea el remplazo de los conductores y llaves termomagnéticas, por favor, indicar una

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

cantidad mínima necesaria de materiales a los efectos de prever en el proyecto, atendiendo a que sin estos datos, no puede valorarse el alcance del mismo".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4. En el alcance de lo solicitado se encuentra contemplada la verificación y entrega de la documentación, no el reemplazo de conductores, tablero o llaves TM para los tramos de distribución en los tableros seccionales de piso para los Ítems 2 y 3.

Consulta 20
"En el LOTE 5- EQUIPOS DE UPS En el LOTE Nro 5 – Equipos UPS, Item Nro 3 – UPS para Edificio Banco - Tipo 2 de 60 kVA
Se solicita

Cantidad	2 (dos) unidades

Consulta: Favor aclarar la cantidad de equipos".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 21
"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD)
Sistema de humidificador
Cual es el Sistema de humidificador y capacidad por hora solicitado para el Aire Acondicionado de Precision?".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4, apartado: Humidificador.

Consulta 22
"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD)
Cual es el tipo de filtro de aire solicitado para el Aire Acondicionado de precisión?".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4, apartado Filtros.

Consulta 23
"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD)
Luego del relevamiento realizado en sitio por favor indicar las medidas solicitadas para el equipo atendiendo al espacio verificado en el área".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en los términos del llamado.

Consulta 24
"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD)
Indicar el tipo del motor de la unidad evaporadora, atendiendo a que en el mercado existen diversas tecnologias de motores para la misma que determinan el costo del sistema de refrigeracion de precisión".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4, apartado: Ventilador.

Consulta 25
"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD)
Indicar por favor detalladamente de donde se tomará la energia electrica para el Sistema de Refrigeración para el área de seguridad".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en los términos del llamado y la Adenda N° 4.

Lic. Carlos L. Pérez López
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN N° 34/2017

Consulta 26

"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD) Indicar si el equipo debe ser integrado al sistema de monitoreo actual del Banco y existe la forma de conectar la misma al sistema existente".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en los términos del llamado. La integración puede realizarse a través de SNMP.

Consulta 27

"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD) Indicar si el Equipo debe guardar los logs de eventos internamente y el tiempo por el cual debe hacerlo para posibles descargas de los mismos de manera a revisar los logs de eventos en caso de necesidad".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en los términos del llamado, apartado: Sistema de control.

Consulta 28

"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD) Instalacion, indicar el nivel de capacidad solicitado del personal que realizará la instalación".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 3. Para los Lotes N° 2, 3, 4 y 5: Certificado emitido por el Fabricante que acredite que los técnicos o personal responsable del Oferente están certificados para la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados. Se requerirá para estos lotes como mínimo un técnico o personal responsable.

Consulta 29

"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD) Soporte y repuesto se solicita monitoreo 7x24 del equipo por el periodo de garantia y partes de repuestos locales para el mismo periodo? Cual es el tiempo de remplazo de partes por garantia solicitado en caso de necesidad?".

Respuesta: En cuanto a lo consultado respecto al soporte favor ajustarse a lo establecido en los términos del llamado, apartado: TABLA DE CERTIFICACIONES, GARANTÍAS, SOPORTE TÉCNICO Y AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, y con respecto al repuesto favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 3, apartado: Plazo para reparar y/o remplazar los bienes por fallas o defectos: dentro de las 24 horas posteriores al requerimiento del BCP o siguiente día hábil para los Lotes N° 3, 4, 5 y 6; y dentro de las 96 horas posteriores al requerimiento del BCP para los demás lotes.

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Consulta 30

"LOTE N° 4 - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN (DPTO. SEGURIDAD) En el ítem Experiencia y Capacidad Tecnica, punto 3 se solicita:
Garantía de Buen Funcionamiento y Calidad de los bienes ofertados, formalizada mediante una carta en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, con vigencia a partir de la fecha de emisión de la recepción definitiva, por el plazo establecido para cada Lote en la "Tabla de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante" de la Sección III "Suministros Requeridos". Durante ese período, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias, por causas que le fueran imputables.
Consulta: para satisfacer este requerimiento el oferente deberá tener partes y repuesto. El solicitante requiere que el oferente pueda contar con partes? El oferente deberá contar con técnicos certificados de la marca ofertada?".

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Respuesta: En cuanto a lo consultado respecto a si el Oferente deberá tener partes y repuesto, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 3, apartado: Plazo para reparar y/o remplazar los bienes por fallas o defectos: dentro de las 24 horas posteriores al requerimiento del BCP o siguiente día hábil para los Lotes N° 3, 4, 5 y 6; y dentro de las 96 horas posteriores al requerimiento del BCP para los demás lotes. Con respecto a lo consultado de contar con técnicos certificados de la marca ofertada, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 3. Para los Lotes N° 2, 3, 4 y 5: Certificado emitido por el Fabricante que acredite que los técnicos o personal responsable del Oferente están certificados para la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados. Se requerirá para estos lotes como mínimo un técnico o personal responsable.

Consulta 31

"En la consulta 6 de la nota aclaración N2-LPN 34/2017, se solicita aclarar que los puntos con respecto a la Experiencia del Fabricante, la respuesta de la convocante fue:
Favor ajustarse a lo establecido en los términos del llamado, El Requerimiento solicitado en el punto 8 es válido también para el requerimiento en el punto 5.

Nos podrían aclarar por favor esto, ya que no entendemos si debemos presentar 1 o 3 cartas de instalación satisfactorias, o se tendrán en cuenta los 2 puntos, tampoco aclaran si las cartas deberán ser carta de instalaciones satisfactorias de clientes a los cuales el oferente haya instalado tecnologías iguales a los ítems 2 y 3 solicitados".

Respuesta: Tal como se menciona en la Adenda N° 3, en el apartado A EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, además de los otros documentos citados en el mismo, los Oferentes en general deberán presentar en virtud del punto 5: como mínimo 3 (tres) referencias satisfactorias de clientes, de haber proveído bienes relacionados al objeto del lote ofertado, en el periodo comprendido entre los años 2014 al 2017, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

Por otro lado, los Oferentes de los Lotes N° 2 y 3 deberán además presentar, en virtud del punto 8: al menos 1 (una) referencia satisfactoria de cliente que demuestre que el equipo ofertado haya sido implementado en al menos 1 (una) entidad del mercado financiero local (instituciones públicas o privadas) de envergadura similar al BCP, en el periodo comprendido entre los años 2014 al 2017.

Debe entenderse entonces que se tendrán en cuenta los dos puntos (5 y 8) al momento de evaluación, por lo que el Oferente que oferte en los Lotes N° 2 y 3 necesariamente deberá presentar 3 (tres) referencias satisfactorias de haber proveído bienes relacionados al objeto del lote ofertado (entiéndase similares), y además 1 (una) referencia satisfactoria de cliente que demuestre que el equipo que oferta se haya implementado en al menos 1 (una) entidad del mercado financiero local (instituciones públicas o privadas) de envergadura similar al BCP; pudiendo esta última referencia correspondiente al punto 8 también considerarse para el punto 5 si reúne los requisitos mencionados al efecto.

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Consulta 32

"En la consulta 5 de la nota aclaración N2-LPN 34/2017, se solicita a la convocante aclaración sobre el nivel de certificación de los técnicos certificados para realizar la instalación de los bienes solicitados, ya que los mismo son de la marca DELL EMC y esta marca posee certificaciones para que el personal este calificado para la dicha implementación solicitamos a la convocante sea un requerimiento de que el personal tenga al menos la certificación de Implementatation Engineer en VNX, el cual es un técnico con certificación de ingeniero en implementación de la marca DELL EMC.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN N° 34/2017

Como lo describe en el siguiente link https://education.emc.com/_content/_common/docs/exam_descriptions/e20_390_IE_VNX_Solutions_Specialist_exam.pdf?utm_source=int-exam-tool-exampdf&utm_medium=web-edsvcs&utm_campaign=demand-gen".

Respuesta: El nivel de certificación de los técnicos que realizarán la instalación de los bienes deberá corresponder a la marca ofertada.

Consulta 33

"En el Lote 5 Ítem 1 UPS para Data Center de 40 KVA en paralelo redundante (N+1)
Entrada: Tensión nominal de entrada: configurable 220/380 Voltios
Consulta: Solicitamos respetuosamente de la convocante que sean aceptados equipos con tensión nominal de entrada de 220 o 380V, ya que esta modificación no tiene incidencia en la performance del equipo que se está solicitando y amplia el rango de opciones a ofertar".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 34

"En el Lote 5 Ítem 1 UPS para Data Center de 40 KVA en paralelo redundante (N+1)
Rango aceptado tensión de entrada: Baja -20% a 100% load/-50% a 50% de carga y sin descarga de la batería, de alta 10% / máximo 20%.
Consulta: Los parámetros exigidos para esta especificación no guardan relación entre sí.
Favor aclarar que el rango de tensión de entrada es 305 a 477 Voltios a plena carga sin descargar baterías, como figuran en el ítem 2 y el ítem 3 del mismo pliego".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 35

"En el Lote 5 Ítem 1 UPS para Data Center de 40 KVA en paralelo redundante (N+1)
Cantidad: 1 (una) cantidad.
Consulta: Solicitamos la aclaración de la cantidad de la UPS al tratarse de un sistema paralelo redundante estamos hablando de dos UPS. Favor aclarar si son 2 (dos) UPS o 1 (una) UPS".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 36

"En el Lote 5 Ítem 2 UPS para edificio Banco – Tipo 1 de 60 KVA en paralelo redundante. Entrada: Tensión nominal entrada Configurable 220/380 Voltios
Consulta: Solicitamos respetuosamente de la convocante que sean aceptados equipos con tensión nominal de entrada de 220 o 380V, ya que esta modificación no tiene incidencia en la performance del equipo que se está solicitando y amplia el rango de opciones a ofertar".

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 37

"En el Lote 5 Ítem 2 UPS para edificio Banco–Tipo 1 de 60 KVA en paralelo redundante
Cantidad: 1 (una) cantidad.
Consulta: Solicitamos la aclaración de la cantidad de la UPS al tratarse de un sistema paralelo redundante estamos hablando de dos UPS. Favor aclarar si son 2 (dos) UPS o 1 (una) UPS".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
NOTA ACLARATORIA N° 3 - LPN N° 34/2017

Consulta 38
"Con relación al Lote 5 Ítem 1, donde se requiere Porcentaje de Disponibilidad en (N + 1) 99,00%. Solicitamos respetuosamente éste punto sea opcional, o en su defecto sea aclarado a que se refiere "Porcentaje de Disponibilidad en (N + 1) 99,00%, considerando que la disponibilidad en N+1 no se determina en porcentaje".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 39
"Con relación al Lote 5 Ítem 1, donde se requiere Porcentaje de eficiencia en modo ahorro de energía 99%. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Porcentaje de eficiencia en modo alta eficiencia 98%, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 40
"Con relación al Lote 5 Ítem 1, donde se requiere Rango aceptado tensión de entrada Baja -20% a 100% load/-50% a 50% de carga y sin descarga de la batería, de alta 10% / máximo 20%. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Rango aceptado tensión de entrada (-15%, +20%) a 100% load, (-50%, +20%) a 50% load, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 41
"Con relación al Lote 5 Ítem 1, donde se requiere Tiempo de recarga <= 4 (cuatro) horas al 90 %. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Tiempo de recarga <= 10 (cuatro) horas al 90 %, de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 42
"Con relación al Lote 5 Ítem 2, donde se requiere Funcionamiento independiente de la tensión y la frecuencia: Clase VFI-SS-111 según IEC 62040-3. Solicitamos respetuosamente sea opcional el punto de " Clase VFI-SS-111 según IEC 62040-3", o en su defecto sea aclarado a que refiere el mencionado punto, de manera a ofertar correctamente lo solicitado".

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología y la Información y Comunicación

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 43
"Con relación al Lote 5 Ítem 2, donde se requiere Rango aceptado tensión de entrada 305 a 477 voltios a plena carga sin descargar baterías. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Rango aceptado tensión de entrada 330 a 478 voltios a plena carga sin descargar baterías, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 44
"Con relación al Lote 5 Ítem 2, donde se requiere Tiempo de recarga < 4:30 (cuatro horas y treinta minutos) al 90 % de carga. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Tiempo de recarga <= 10 (cuatro) horas al 90 %,

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 45

"Con relación al Lote 5 Ítem 3, donde se requiere Rango aceptado tensión de entrada 305 a 477 voltios a plena carga sin descargar baterías. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Rango aceptado tensión de entrada 330 a 478 voltios a plena carga sin descargar baterías, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Consulta 46

"Con relación al Lote 5 Ítem 3, donde se requiere Tiempo de recarga < 4:30 (cuatro horas y treinta minutos) al 90 % de carga. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Tiempo de recarga <= 10 (cuatro) horas al 90 %, de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas".

Respuesta: Favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.

Atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación